

Beca del Consejo Económico y Social de Aragón

24/06/2019.

El Consejo Económico y Social de Aragón convoca una beca de formación y prácticas cuya finalidad es la formación de titulados universitarios en las áreas económica y social en las que actúa el Consejo.

Para poder participar en esta convocatoria es necesario estar en posesión de la nacionalidad española o la de algún otro Estado miembro de la UE, estar en posesión del título de grado o de licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, en Economía o en Administración y Dirección de Empresas, o equivalente, no haber resultado adjudicatario de la misma beca con anterioridad o haberla disfrutado por un periodo inferior a 6 meses y no superar los 30 años de edad.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de octubre.

Convocatoria publicada en el BOA nº 121, de 24 de junio de 2019.

Más Información

Consejo Económico y Social <http://www.aragon.es/-/consejo-economico-y-social-de-aragon-14>

También puedes consultar <http://bit.ly/ConsejoEcoySo19>